

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Ordinaria N°010

06 de julio del 2020

1 **ACTA ORDINARIA 10-2020.** Acta número diez correspondiente a la sesión
2 extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Río Cuarto, en las
3 oficinas de la Asociación de Desarrollo Integral de Río cuarto, al ser las dieciocho
4 horas con doce minutos del día seis de julio del dos mil veinte, con la asistencia de
5 las siguientes personas:

6 REGIDORES PROPIETARIOS REGIDORES SUPLENTES

7 Marcela Bolaños Alfaro, Presidente -----

8 Daniel Vargas Jara Luis A. Barrantes Sánchez

9 Julia Isabel Víquez Jiménez Susana Rojas Mesén

10 Luis Fernando Cruz Alvarado Alejandro Araya Jiménez

11 SINDICOS PROPIETARIOS SINDICOS SUPLENTES

12 Rafael Rojas Álvarez Mariluz López Mesén

13 Emmanuel Cruz Aguirre Ligia Gómez Vargas

14 señor Minor Vargas Villalobos Seidy Cásares Castillo

15 José Miguel Jiménez Araya, **ALCALDE MUNICIPAL**-----

16 Stephanie Aguilar Rojas, **PRIMERA VICEALCALDESA-----**

17
18 **PRESIDE LA SESIÓN:** señora Marcela Bolaños Alfaro, Presidente Municipal.
19 Funae como Secretario ad hoc: señor Luis Fernando Cruz Alvarado.

21 ORDEN DEL DÍA

22 1. Comprobación del Quorum
23 2. Lectura y Aprobación de Actas anteriores
24 3. Lectura de Correspondencia y acuerdos
25 4. Informes de la Alcaldía
26 a) FEDOMA, nombramientos de representantes del Cantón.
27 b) Aprobación parcial del presupuesto
28 5. Iniciativa para autorizar al Señor Alcalde José Miguel Jiménez Araya, para
29 firmar el Contrato de Tasaban entre el Banco de Costa Rica y la
30 Municipalidad de Río Cuarto.-----

31
32 CAPÍTULO 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

33
34 Se acoge por unanimidad el orden del día propuesto para la presente sesión,
35 incluyendo la participación a dos representantes de la autoridad policial de Rio

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Ordinaria N°010

06 de julio del 2020

1 Cuarto, Seguidamente la Presidente del Concejo pasa a leer a modo de resumen el
2 acta extraordinaria número siete y la redacción de acuerdos para ser aprobada por
3 el Concejo municipal. -----

4
5 **ARTICULO 1.** A) Se le da la palabra al Comisionado Luis Ortega Campos Jefe
6 Director Regional Huetar Norte, quien a su vez presenta al comandante Cruz
7 Chamorro de la Delegación de Rio Cuarto, indicando que la idea del espacio es para
8 presentarse y ponerse a las órdenes de la Municipalidad con el objetivo de trabajar
9 juntos en temas de seguridad ciudadana, y tiene conocimiento de que se quiere
10 hacer una comisión de seguridad, y que ellos (los vecinos de Rio Cuarto) son lo que
11 saben de la problemática y la inseguridad ciudadana de los barrios en general, en
12 la misma línea explica un poco el contexto de su trabajo y operativos que se realizan
13 en las empresas, explica la estructura policial del cantón, sobre la situación de los
14 extranjeros y otros pormenores de los trabajos que actualmente se hacen y se
15 ponen a disposición para trabajar en equipo. b) Se le cede la palabra al comandante
16 Chamorro quien explica pormenores de la operación ejecutiva. c) La Presidente
17 indica que son buenas noticias que se abra un punto de vigilancia entre Santa Rita
18 y Rio Cuarto ya que es muy necesario. d) El Alcalde indica que la fuerza pública ha
19 sido una de las instituciones claves y se encuentra muy satisfecho con el trabajo
20 que han realizado en conjunto hasta el momento. -----

21
22 **CAPÍTULO II. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS. NO HAY. -**

23
24 **CAPITULO III. INFORMES DE LA ALCALDÍA-----**

25
26 **ARTICULO 2. FEDOMA, nombramientos de representantes del Cantón.** A) La
27 Presidente del Concejo indica que el alcalde ya había compartido un oficio de los
28 señores de FEDOMA y lo pasa a leer literalmente e indica que hay que proponer
29 representantes ante esa organización, que doña Julia y Alejandro estaban
30 dispuestas, pero son 4 personas y faltarían los suplentes, se propone Daniel Vargas
31 como suplente de doña Julia y doña Susana suplente de don Alejandro, la
32 presidenta somete a votación las candidaturas y se vota de forma unánime. -----

33 **ACUERDO I.** Nombrar a los señores Julia Viquez y Alejandro Araya, como
34 propietarios y como suplentes a la señora Susana Rojas y Daniel Vargas
35 correspondientemente, como representantes del Concejo Municipal del Rio Cuarto
36 ante Federación de Municipalidad de Occidente (FEDOMA).-- **ACUERDO FIRME**
37 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

38
39 **ARTICULO 3. Aprobación parcial del presupuesto de la Municipalidad del Rio.**
40 **Cuarto.** a) La Presidente indica que todos los regidores recibieron del DFOE-1127-
41 20 y procede a da la palabra al señor Alcalde. b) El Alcalde indica que da gracias
42 antes de todo a los regidores y a Stephanie por su trabajo, que jamás pensó que el
43 documento trajera tan pocos observaciones de la Contraloría, pero le preocupa el
44 punto de las dietas de los señores regidores y síndicos por la dignidad y el trabajo
45 que se ha hecho, que los montos aprobados son risibles, indica que la Procuraduría
46 y la Contraloría han hecho interpretación de la norma literal y se viene improbadado el
47 cálculo de las dietas, mañana tengo una reunión con la señora Vivian Garbanzo,
48 Carlos Dinarte y la analista Sugey de la CGR para ver los temas que nos
49 improbaron, el presupuesto está aprobado, tenemos cuentas abiertas para los
50 depósitos y todo el dinero que corresponde a las diferentes transferencias, pasa a
51 leer un oficio enviado a Martha Acosta de la Contraloría relacionada a una solicitud
52 para la intervención del IFAM y otros entes para facilitar en la transición

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Ordinaria N°010

06 de julio del 2020

1 presupuestaria correspondiente, enviada también a Carlos Molina viceministro de
2 planificación, hay algunos aspectos, errores para variar del IFAM, con respecto al
3 cálculo de los presupuestos que nos tenía que otorgar, en el SIP, se deben pasar
4 esos montos a sumas sin asignación presupuestaria, la diferencia de lo
5 presupuestado con el IFAM, el tema del Comité de Deportes, pero no porque
6 tengamos un error y es porque la CGR, para unas cosas Grecia nos hace cálculos
7 a seis meses y para otras cosas cálculos anuales, indica que también tengo reunión
8 con gobernación, debo indicarles que anoten en sus agendas el próximo 16 de julio
9 a las 6:00 pm tenemos una sesión extraordinaria con el diputado Dragos Donalescu,
10 con Ramón Carranza, María Inés Solis y doña María José Corrales en sesión
11 extraordinaria de nuestro Concejo Municipal, en sesión presencial en nuestro
12 Concejo, queremos trabajar la propuesta de ley de patentes para este año, el cálculo
13 que se hicieron con dietas incluye cero monto en patentes, el tema de prohibición
14 para abogado y auditor, debe rebajarse los montos presupuestados pues lo que
15 aplica es el 35%, por lo cual ya es hora de pensar en los proceso de contratación
16 administrativa y contratación del personal que ocupamos, hay gastos que hay que
17 subsanar, existe posibilidad de alquiler de vehículo, hay algunas posibilidades para
18 pagar la luz, el agua todas esas cosas básicas, se encuentra el tema del recorte del
19 70% del recorte del impuesto a la ley N°8114, para las municipalidades, el rebajo
20 es inminente porque esa ley vive de lo que recaude en combustibles, pero un 70%
21 jamás, en el cálculo más triste, quieren aplicar un garrotazo del 70%, a Río Cuarto
22 le aplicaría el rebajo para el segundo semestre del año nada más, el primer trimestre
23 deben de pasarlo completo, ya a las demás Municipalidades le desembolsaron, a
24 Río Cuarto no le deben rebajar del primer semestre porque ya está aprobado, en el
25 tema de las dietas yo no me voy a quedar quedito, mañana volvemos a hablar con
26 la Contraloría sobre esto, vamos a seguir luchando, otro tema que deben de ver
27 sobre las plazas vacantes, se deben de hacer los nombramientos, pero deben de
28 valorarse los requisitos de los candidatos, hay que tener criterios técnico, yo
29 recomendaría eso, sigue continua hablando del tema de las dietas y se explica como
30 se establecen las dietas, se indica que es conforme a los presupuestos es conforme
31 a los presupuestos y recaudación, así es que se calcula la dieta. c) La Presidenta
32 indica que no es sostenible con ₡2000 colones con todos los gastos que implica
33 para los regidores, los trasladados, el tiempo si se hiciera un ajuste hay que hacerlo
34 ahora. d) La Presidenta realiza una exposición, indicando que la aplicación de los
35 cálculos afecta la participación futura de las personas del cantón, y en virtud de que
36 el alcalde tiene próximamente reunión con la Contraloría, se acudirá a la parte legal
37 para esclarecer estas diferencias, y propone el siguiente acuerdo. Considerando
38 que el oficio DFOEI-DL-1127-2020 la Contraloría imprueba el punto 2.2.2
39 correspondiente a las dietas y que las dietas no fueron calculadas según el
40 presupuesto total, de impuesto y montos a transferir por parte de Grecia, y que fue
41 calculado por 8 meses y no por un año natural, que el artículo 30 de la Ley 7794 no
42 refleja la realidad de la economía actual pues esta calculando desde 1998, a Río
43 Cuarto se le estaría tasando montos desactualizados hace 22 años atrás y que el
44 monto de las dietas afecta la sostenibilidad financiera de las personas representantes
45 populares del cantón para poder desplazarse a las sesiones, lo cual somete a
46 votación la Presidenta, aprobándose de forma unánime y con firmeza y se acordó.-

47 **ACUERDO 2.** Se acuerda realizar las respectivas diligencias respectiva en conjunto
48 con la alcaldía para equipar y actualizar los montos de las dietas para regidores y
49 síndicos.

50 **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

51 ----- Se decreta un receso, 15 minutos.-----

52

Concejo Municipal de Río Cuarto

Sesión Ordinaria N°010

06 de julio del 2020

1 CAPITULO IV. PROPUESTA DE AGENDA DEL CONCEJO MUNICIPAL. ----

2

3 **ARTICULO 4.** A) La Presidente del Concejo Municipal termina el receso y empieza
4 nuevamente la sesión, e indica que ella envió un documento de propuesta de
5 agenda para sesiones ordinarias, y propone el siguiente orden, A. comprobación de
6 quorum, B. lectura del orden del día, C. lectura y aprobación de actas, D. Audiencias,
7 E. Lectura de Correspondencia y Acuerdos. F. Informes de la Alcaldía. G. Mociones,
8 H. Informes de Comisión, O. Asuntos varios o de trámite urgente. Esto en tanto no
9 tengamos reglamento del Concejo, lo somete a votación y queda establecido el
10 acuerdo de la siguiente forma.

11 **ACUERDO 3.** Se acuerda aprobar la propuesta de agenda para las sesiones
12 ordinarias, para que se fije de la siguiente manera el orden de las reuniones: A.
13 comprobación de quorum, B. lectura del orden del día, C. lectura y aprobación de
14 actas, D. Audiencias, E. Lectura de Correspondencia y Acuerdos. F. Informes de la
15 Alcaldía. G. Mociones, H. Informes de Comisión, O. Asuntos varios o de trámite
16 urgente. Esto en tanto no tengamos reglamento del Concejo. **ACUERDO FIRME**
17 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

18

19 CAPITULO V. MOCIONES. -----

20

21 **ARTICULO 5.** A) La Presidente, concede la palabra a la regidora Julia Isabel Víquez
22 Jiménez para que expone una moción, que indica: Como parte de la Comisión de
23 Culturales solicita un espacio para recibir al señor Alejandro Chacón, para el 20 de
24 julio que tiene que comunicar sobre temas del Comité de Deportes y capacitaciones
25 para los comités cantonales y el Concejo, lo que pide es que le ayuden con la
26 gasolina nada más. B) La Presidente sugiere a la regidora consultar el tiempo que
27 requieren las Asesorías, para coordinar la agendas y los tiempos de la sesión, así
28 como la disponibilidad. C) El Regidor Luis Fernando Cruz Alvarado, pregunta sobre
29 las comisiones y que para cuando comienzan a trabajar, que falta. D) La Presidente
30 contesta que se está manejando algunas como la de presupuesto como un consejo
31 ampliado, a la cultura ya se le asignó el tema de los Comités de Deportes, indica
32 que ya se están viendo los temas de los himnos y aspectos culturales de Río Cuarto,
33 pero el no tener profesionales afecta el trabajo y se debe arrancar con asesoría. E)
34 el regidor Luis Fernando Cruz Alvarado pregunta sobre los feriados lunes, la
35 presidenta responde que las sesiones se pasan para el día siguiente hábil, según
36 averiguo en otros reglamentos municipales. F) Se decide por parte de la Presidente
37 posponer el tema en tanto se realizan las consultas sobre si hay que publicar el
38 cambio de fecha de sesiones, continua e indica que ya fue aprobado el convenio
39 con Grecia y que se analice la fecha para ver el tema y que se vea mejor en una
40 extraordinaria el miércoles a las 6:00 pm. G) Se le da la palabra al señor Rafael
41 Rojas Álvarez sindico el cual comenta sobre la ruta de Pital y que es necesario que
42 se ordenen esas rutas, que la gente se está metiendo en las rutas por la falta de
43 chapis y que se deben mantener limpias, debemos de hacerle entender a las
44 personas y hasta poder cobrarle a las personas por eso, el problema es muy grande.
45 H) El alcalde indica que el ya pidió los mapas de todas las rutas al CONAVI,
46 relacionado con el tema de las rondas, porque existe una problemática, se va a
47 estudiar y es en la conformación de la Junta Vial ya que ese órgano determinará los
48 recursos para las carreteras y entregarle con reglamento a toda la problemática, en
49 este momento otros regidores más presentan diferentes casos con problemas de
50 calles y carreteras en el Cantón, incluyendo el tema del puente de Santa Isabel el
51 cual está adjudicado y corresponde ejecutar a la Municipalidad de Grecia. I) La
52 Presidente indica que hay un tema de urgencia para enviar a Comisión se trata de

Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Ordinaria N°010

06 de julio del 2020

1 la propuesta del Ley de Patentes de Rio Cuarto. **J)** El alcalde indica que hay que
2 confeccionar una ley sencilla, eso es lo que se trata, para que sean incluidas todas
3 las actividades y no específicas y que no permitan que quedan por fuera algunas
4 actividades, indica que FEDOMA esta haciendo una propuesta de Ley, pero va mas
5 atrasada, debemos aprovechar también si se propone el tema de patentes en la
6 Ley, incluir lo de las dietas. **k)** La presidente indica que muchos puntos vienen a
7 regularse con el reglamento, e indica que se traslada a el tema de patentes a la
8 Comisión de Gobierno y administración, para que esta dictamine lo que
9 corresponde. -----

10 **NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR CONCLUYE LA SESIÓN AL SER**
11 **LAS VEINTIUNA HORAS CON ONCE MINUTOS.**

12

13

14 Luis Fernando Cruz Alvarado
15 Secretario ad hoc

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro
Presidente Municipal